



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2025

Instituto de Información Estadística
y Geográfica de Jalisco



JALISCO

GOBIERNO DEL ESTADO

Contenido

1. Introducción	4
2. Marco jurídico	6
3. Organigrama	8
4. Proyectos estratégicos de innovación y continuidad	9
4.1. Proyectos de innovación estructural	9
a) Consolidación del SIEEJ como plataforma digital de datos	10
b) Automatización de procesos	11
c) Incorporación de tecnologías de última generación	12
d) Transversalización de análisis geoespacial	12
e) Gobernanza de datos y datos abiertos	13
f) Investigación aplicada	14
g) Reestructuración operativa y organizacional del IIEG	14
4.2. Proyectos de innovación específicos	16
a) Desarrollo de nueva plataforma web institucional	16
b) Incorporación de dependencias al SIEEJ	17
c) Tableros municipales	17
d) Sistema de consulta inteligente de documentos institucionales	18
e) Integración de proyectos estratégicos	19
4.3. Continuidad en proyectos de generación y actualización de información	19
a) Estudios y reportes de información	19
b) Actualización de plataformas	21
c) Levantamiento de información	22
d) Coordinación del CEIEG	23
e) Servicios de información y formación especializada	23
4.4. Proyectos de gestión y optimización de procesos	24
a) Fortalecimiento de la gestión administrativa	24



b) Revisión de lineamientos y políticas para la gestión institucional	25
c) Atención y seguimiento asuntos jurídicos	26
d) Formalización de acuerdos mediante convenios estratégicos	27
e) Instalación de cuerpos colegiados	29
f) Planeación y organización	30
5. Actividades	32
5.1. Eje A. Estudios y reportes de información	32
5.2. Eje B. Levantamientos de información	33
5.3. Eje C. Desarrollo de sistemas de información	34
5.4. Eje D. Asesoría y capacitación	35
5.5. Eje E. Difusión e investigación	36
5.6. Eje F. Acciones de soporte	37
6. Cronograma de actividades	38
6.1. Eje A. Estudios y reportes de información	38
6.2. Eje B. Levantamientos de información	39
6.3. Eje C. Desarrollo de sistemas de información	39
6.4. Eje D. Asesoría y capacitación	40
6.5. Eje E. Difusión e investigación	41
6.6. Eje F. Acciones de soporte	41
7. Consideraciones finales	43

1. Introducción

El Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) desempeña un papel estratégico en la generación, análisis, integración y difusión de información que permite sustentar la toma de decisiones públicas y privadas con base en evidencia. A más de una década de su creación, y en un contexto marcado por transformaciones tecnológicas, sociales y gubernamentales, el Instituto ha emprendido un proceso de modernización institucional orientado a fortalecer su capacidad de respuesta ante desafíos presentes y emergentes.

Este proyecto de transformación parte del reconocimiento de que la información pública ya no puede ser concebida únicamente como un insumo para reportes periódicos, sino como un componente activo de las políticas públicas, que exige actualización constante, interoperabilidad, transparencia, oportunidad y capacidad analítica. En este marco, el Instituto ha iniciado una reformulación de sus procesos técnicos y operativos, con un enfoque transversal y basado en etapas especializadas de producción y análisis, que reemplaza la lógica de trabajo por temas por una lógica orientada a flujos de trabajo interdependientes y articulados.

El Plan de Trabajo Anual 2025 refleja esta visión, al incluir proyectos dirigidos tanto a la continuidad de procesos fundamentales como a la incorporación de herramientas tecnológicas avanzadas, la automatización de procesos, el fortalecimiento de la gobernanza de datos, el desarrollo de plataformas inteligentes y la creación de nuevos productos orientados a las necesidades actuales de los usuarios de la

información. Se da así un paso hacia la integración sistemática de nuevas capacidades analíticas como la inteligencia artificial, la geomática avanzada y el cómputo de alto rendimiento, que abren oportunidades para generar análisis más complejos, visualizaciones interactivas, predicciones y simulaciones que potencien el valor estratégico de la información pública.

En consonancia con esta transformación, se fortalece también la colaboración con dependencias del Ejecutivo, instituciones académicas y organismos técnicos, a través de nuevos mecanismos para la integración de proyectos institucionales, convenios de colaboración y la articulación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo. Esta cooperación permitirá priorizar el desarrollo de productos y servicios conforme a las necesidades estratégicas del Estado, sin perder de vista los principios rectores de objetividad, veracidad y acceso libre a la información.

Asimismo, el Instituto continuará coordinando los trabajos del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), desde donde se impulsan iniciativas clave para mejorar la calidad, la cobertura y la utilidad de la información que se produce en Jalisco. Este espacio de articulación interinstitucional seguirá siendo central para alinear esfuerzos técnicos y garantizar que la información pública sea un eje transversal de la planeación y evaluación de políticas públicas.

El presente Plan traza así una hoja de ruta para 2025, guiada por la necesidad de fortalecer la capacidad institucional del IIEG, ampliar su base tecnológica, optimizar sus procesos y reafirmar su compromiso con la generación de información pública de calidad. Se trata no solo de una agenda de trabajo, sino de una manifestación

concreta del nuevo paradigma que impulsa al Instituto hacia una etapa de mayor impacto, mayor eficiencia y mayor apertura.

2. Marco jurídico

El Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, creado mediante el Decreto Número 24550/LX/13 , promulgado por el H. Congreso del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial «El Estado de Jalisco» el 07 de diciembre de 2013. El día 11 de marzo de 2014, se celebró la Instalación y la primera sesión de su Junta de Gobierno.

La Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, señala que el Instituto tiene por objeto buscar, recabar, clasificar, integrar, inventariar, analizar, elaborar, validar y difundir la información estadística, para facilitar y aportar certidumbre a la integración del presupuesto, programación y planeación de las políticas públicas para el desarrollo de la entidad; fungir como órgano de consulta de las instituciones públicas y del público en general respecto de la información estadística y coordinar las acciones en la materia con las instituciones públicas para que la información mantenga una estructura conceptual homogénea, sea comparable, veraz y oportuna, entre otros.

El 23 de febrero de 2023 se expidió mediante el Decreto 29153/LXIII/23, la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco, la cual, Junto con su Ley Orgánica, regula la organización, funcionamiento y control de este Instituto.

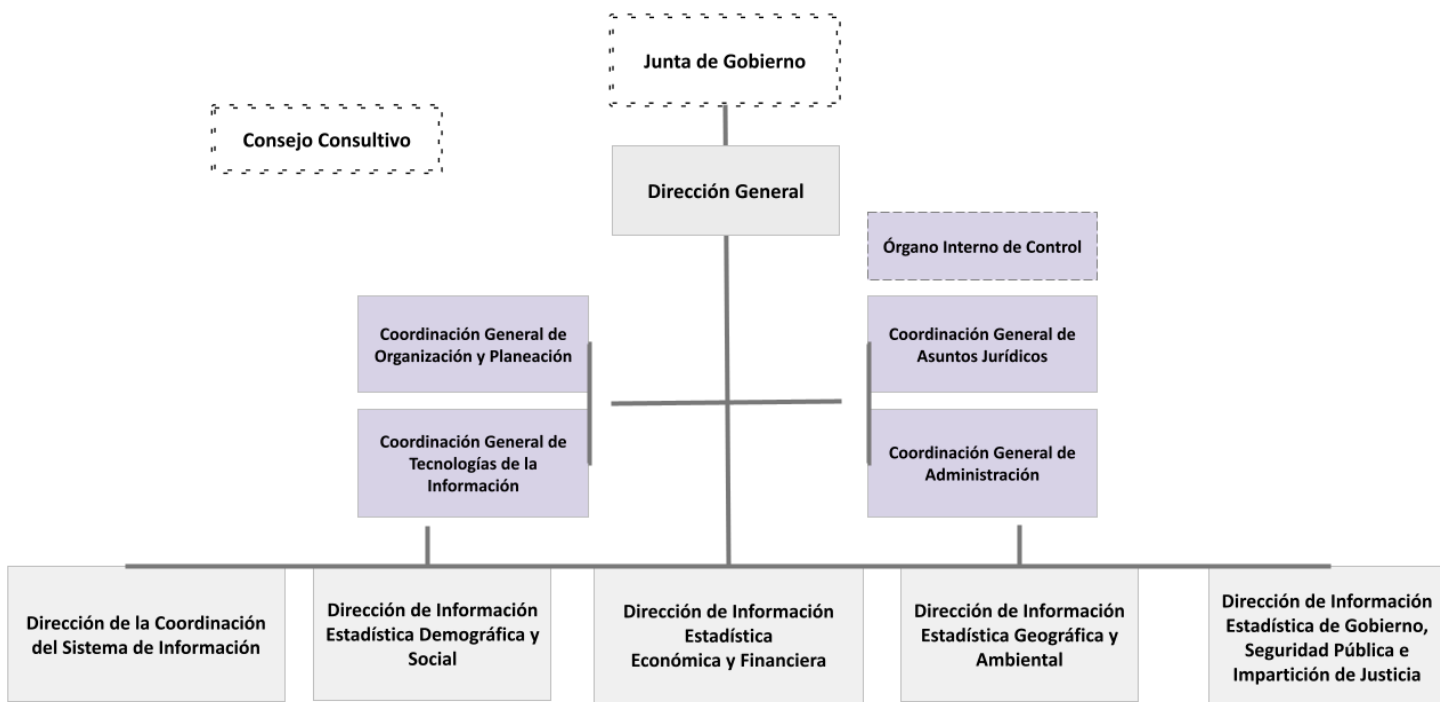
Por su parte, el 31 de diciembre de 2020 se derogó el estatuto orgánico del IIEG y se expidió el Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y

Geográfica de Jalisco, publicado en la fecha citada. La última modificación que ha tenido, ha sido la inclusión del capítulo referente a la Unidad de Igualdad de Género que debe existir y funcionar en el Instituto publicado el 15 de mayo de 2021.

Conforme al Acuerdo del Gobernador del Estado DIEGAL ACU 067/2024, mediante el cual se sectorizan las diversas entidades de la administración pública paraestatal a las dependencias de la administración pública centralizada y su Acuerdo modificatorio DIELAG 006/2025, ambos publicados en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, con fechas 09 nueve de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro y 01 primero de enero de 2025 dos mil veinticinco, este organismo no está sectorizado a ninguna dependencia centralizada.

3. Organigrama

La estructura orgánica actual del Instituto se organiza en torno a un esquema temático, con cuatro direcciones especializadas en distintos ámbitos de información estadística y geográfica: económica y financiera; social y demográfica; geográfica y ambiental; y de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia. A estas se suma la Dirección de la Coordinación del Sistema de Información, junto con cuatro Coordinaciones Generales responsables de los ámbitos jurídico, administrativo, de planeación y de tecnologías de la información.



-- -- La persona titular del OIC es designada, y está subordinada a la Contraloría del Estado. Art. 45 del Reglamento de la Ley Orgánica del IIEG.

- - - - - Áreas honoríficas

4. Proyectos estratégicos de innovación y continuidad

En el marco de un proceso de transformación institucional orientado a fortalecer la capacidad técnica y operativa del IIEG, el presente apartado detalla los proyectos estratégicos que se desarrollarán a lo largo de 2025. Estas acciones comprenden tanto iniciativas de innovación estructural como proyectos específicos orientados a modernizar la generación, integración, procesamiento y divulgación de información estadística y geográfica. Asimismo, se da continuidad a procesos clave que garantizan la calidad y actualización de los productos institucionales, al tiempo que se consolidan los mecanismos de gestión administrativa y jurídica necesarios para sostener esta evolución.

4.1. Proyectos de innovación estructural

Esta sección agrupa los proyectos orientados a redefinir el modelo operativo del Instituto, mediante la implementación de tecnologías emergentes, la automatización de procesos, el fortalecimiento de la gobernanza de datos y la incorporación transversal de análisis geoespacial. Estos proyectos tienen como objetivo avanzar en la consolidación del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco y sus Municipios (SIEEJ) como plataforma tecnológica de integración y análisis de datos, mejorar la trazabilidad y eficiencia de los procesos, y consolidar una estructura

organizativa basada en procesos interdependientes, alineada con los desafíos contemporáneos en materia de información pública.

a) Consolidación del SIEEJ como plataforma digital de datos

El Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco y sus Municipios (SIEEJ), aunque asignado como responsabilidad del IIEG en su Ley Orgánica, carece de una definición precisa en el marco normativo. Hasta ahora, se ha entendido como un conjunto de productos, procesos y bases de datos utilizados para la recopilación y difusión de información estratégica. Sin embargo, esta conceptualización resulta limitada frente a las crecientes necesidades de acceso ágil a la información, automatización de procesos analíticos y visualización estratégica para la toma de decisiones en tiempo real.

Para responder a estos desafíos, se plantea una reconceptualización del SIEEJ, que lo transforme en un sistema de información robusto, dinámico y basado en tecnología avanzada, alineado con los estándares modernos de gestión y procesamiento de datos. La nueva visión del SIEEJ no lo concibe únicamente como un repositorio de información, sino como una plataforma de datos estratégicos, es decir, un andamiaje de infraestructura tecnológica orientado al desarrollo, automatización e integración de procesos que permita:

- Automatizar la ingesta de información desde diversas fuentes estatales, nacionales e internacionales, garantizando una actualización continua y oportuna.



- Estandarizar y mejorar los procesos de procesamiento y análisis de datos, integrando modelos de inteligencia artificial y cómputo de alto rendimiento para generar productos con mayor profundidad analítica.
- Optimizar la visualización y consulta de información estratégica, facilitando herramientas interactivas que permitan explorar datos en diferentes niveles territoriales y temáticos.
- Asegurar la trazabilidad y gobernanza de la información, fortaleciendo la confiabilidad de los datos y la interoperabilidad entre dependencias y municipios.

Este enfoque permitirá que el SIEEJ evolucione hacia una infraestructura de información con capacidad de integración en tiempo real y generación de reportes automatizados, consolidando su papel como un pilar estratégico para la planeación, evaluación y formulación de políticas públicas en Jalisco.

La modernización del SIEEJ responde, además, a un contexto donde la digitalización y el aprovechamiento de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial y la geomática, han demostrado ser claves en la optimización de recursos, reducción de redundancias y fortalecimiento de la toma de decisiones basada en datos. Con esta transformación, el IIEG reafirma su compromiso con la innovación y con la generación de herramientas que impulsen el desarrollo del estado y sus municipios mediante información estratégica accesible, confiable y de vanguardia, en concordancia con los objetos establecidos como su razón de ser.

b) Automatización de procesos

La modernización del SIEJ y del IIEG en general, requiere la automatización de la ingesta y el procesamiento de datos para garantizar información más oportuna, precisa y confiable. Actualmente, los procesos de generación y análisis de información dependen de intervenciones manuales que, por un lado, limitan la inmediatez con la que puede hacerse la actualización de productos, y que incrementan el margen de error y la dificultad para homogeneizar información. La implementación de flujos automatizados permitirá captar, validar, transformar y almacenar datos de manera eficiente, reduciendo errores y optimizando tiempos y capacidades de producción.

Esta transformación fortalecerá la capacidad del Instituto para generar indicadores de constante actualización, mejorar la integración de fuentes de información y, así, facilitar la toma de decisiones estratégicas en el estado. Además, la automatización permitirá consolidar los datos de múltiples dependencias bajo estándares homogéneos, impulsando la interoperabilidad y la trazabilidad de la información pública.

El 2025, como primer año del período administrativo en el que el IIEG encabeza el proyecto de reformulación y modernización de sus procesos, será clave y concentrará una gran cantidad de automatizaciones, especialmente de ingesta de datos de fuentes federales, tanto para la optimización de los procesos en curso presentados en la sección anterior como para los proyectos de innovación que se describen en la siguiente.

c) Incorporación de tecnologías de última generación

El uso de inteligencia artificial y cómputo de alto desempeño en el IIEG permitirá optimizar el análisis de grandes volúmenes de datos, generando información más detallada para la toma de decisiones. Estas tecnologías facilitan la automatización de procesos complejos, como la detección de patrones en datos socioeconómicos, la clasificación de documentos y la modelación de escenarios futuros.

Aprovechar estas herramientas reducirá costos operativos, aumentará la precisión de los análisis y abrirá nuevas posibilidades para desarrollar modelos predictivos y sistemas de apoyo a la toma de decisiones. La integración de IA y procesamiento avanzado posicionará al IIEG como un referente en innovación y gobernanza de datos, alineado con las mejores prácticas internacionales.

d) Transversalización de análisis geoespacial

El análisis geoespacial a través de herramientas de Sistemas de Información Geográfica (SIG) es fundamental para comprender dinámicas territoriales y como parte del análisis de información estadística. Para maximizar su potencial en el Instituto, se requiere una transversalización del análisis geoespacial que permita integrar esta perspectiva en todos los productos que hagan uso de información geolocalizable.

Este enfoque garantizará que los datos estadísticos y geográficos no se analicen de manera aislada, sino en conjunto, fortaleciendo la precisión de los diagnósticos y

pronósticos. La unificación de metodologías y herramientas geoespaciales facilitará el desarrollo de tableros y mapas interactivos, así como modelos analíticos más completos, a fin de optimizar la toma de decisiones basada en evidencia territorial.

De este modo, un proyecto general de innovación a implementar en el Instituto a partir de 2025 es la transversalización, centralización, y con ello homogeneización de análisis geoespacial en los trabajos de generación y análisis de información estadística que así lo permitan.

e) Gobernanza de datos y datos abiertos

La gobernanza de datos es indispensable para que la información que genera el IIEG evolucione hacia un modelo que garantice mayor transparencia, accesibilidad y trazabilidad de la información pública. Para ello, es clave consolidar modelos de gobernanza y buenas prácticas en el manejo de datos, así como una estructura robusta de gestión de datos abiertos, que facilite su disponibilidad bajo estándares internacionales de interoperabilidad y reutilización.

Esto permitirá que dependencias gubernamentales, sector privado, academia y sociedad civil accedan a datos confiables en diversos formatos, fomentando su aprovechamiento para el desarrollo de soluciones informadas. Además, fortalecer la gobernanza de datos asegurará una mayor eficiencia en la gestión de información estratégica, evitando duplicidades y mejorando la calidad de los productos generados por el Instituto.

f) Investigación aplicada

El IIEG no solo es un ente concentrador de información, sino también un espacio para la producción y divulgación de conocimiento aplicado. Para ello, de la mano con la modernización del Instituto, se fortalecerán iniciativas de producción académica a través del desarrollo de proyectos de investigación aplicada, publicaciones científicas y divulgativas, la formación especializada y la organización de eventos académicos y de difusión que promuevan el uso de datos en la toma de decisiones y la aplicación de sus hallazgos.

Estas acciones permitirán consolidar la relación entre el Instituto, la academia y otros sectores estratégicos, impulsando proyectos de análisis avanzados y metodologías innovadoras. Además, la investigación aplicada contribuirá a mejorar la calidad de los productos del IIEG, asegurando que respondan a las necesidades reales del estado y fomentando una cultura de uso informado de la información estadística y geoespacial.

g) Reestructuración operativa y organizacional del IIEG

Para la ejecución óptima de los proyectos estratégicos de innovación del Instituto que apuntan a su modernización y el crecimiento de sus capacidades técnicas, se ha conformado como proyecto prioritario el diseño de un nuevo modelo de operatividad de los procesos sustantivos, que requiere una reestructuración de sus unidades administrativas y, consecuentemente, una reforma a su Reglamento de la Ley Orgánica.

Esta reestructura, en primera instancia operativa, busca que, dentro del marco de los objetos y atribuciones del organismo, se adopte un enfoque transversal por procesos, en lugar del modelo lineal que establece como eje central la clasificación temática de la información generada. Se trata de un paradigma que fomente la colaboración entre áreas técnicas, la homogeneización de productos y el incremento de capacidad técnica ante los desafíos emergentes.

Con tal propósito, se plantea una reforma que establezca una estructura orgánica que organice a las unidades administrativas técnicas en torno a necesidades específicas del proceso general de producción y análisis de información. Este modelo permite la colaboración transversal en todos los proyectos, con independencia del tema al que pertenezcan, promoviendo la integración, la estandarización y la especialización de los procesos institucionales.

El enfoque que se plantea adoptar se fundamenta en la interdependencia funcional, lo que implica que las áreas trabajen de manera secuencial o colaborativa en etapas definidas del ciclo de producción, abarcando proyectos de diversa índole temática. Este diseño estructural genera los siguientes beneficios:

- Habilita al Instituto para responder de manera eficaz a los desafíos actuales, así como a la dinámica cambiante de las prioridades en los ámbitos mundial, nacional y local, al garantizar la capacidad de abordar proyectos en una amplia variedad de temas.
- Mejora la eficiencia operativa, fomenta la estandarización de procesos y fortalece la colaboración interdepartamental.

- Incorpora tecnologías modernas para la gestión de datos, incrementando la eficiencia, la capacidad de producción y la calidad de los resultados generados.

En conjunto, estas modificaciones, de ser aprobadas, dotarán al Instituto de una estructura funcional más robusta y adaptable, acorde a las necesidades contemporáneas y a las demandas propias de su objeto institucional.

En ese sentido, en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IIEG celebrada el 31 de enero de 2025, en Acuerdo IIEG/JG/SO-01/10/2025, se aprobó el inicio de gestiones para la modificación de la estructura orgánica del organismo y del Reglamento de la Ley Orgánica del IIEG.

En seguimiento a ello, y conforme a las Disposiciones Administrativas vigentes, como proyecto prioritario de innovación estructural del Instituto, se gestionarán las validaciones y dictámenes correspondientes de la Secretaría de Administración y de la Secretaría de la Hacienda Pública, además, por lo que ve a Reglamento, posteriormente de la Dirección de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales, para la emisión del Acuerdo del Gobernador y su publicación.

4.2. Proyectos de innovación específicos

A partir del nuevo modelo institucional, se desarrollarán proyectos concretos de innovación tecnológica que permitirán poner en práctica los principios de

automatización, accesibilidad y articulación institucional que guían la transformación del IIEG. Estas iniciativas incluyen el diseño de nuevas plataformas web, sistemas inteligentes de consulta, tableros temáticos interactivos y módulos de colaboración con dependencias estatales. Cada proyecto se articula como parte del andamiaje tecnológico del SIEEJ y tiene un impacto directo en la mejora del acceso y uso de la información estratégica.

a) Desarrollo de nueva plataforma web institucional

Durante 2025 se iniciará el desarrollo de una nueva plataforma web institucional que sustituirá el actual sitio del Instituto, cuya estructura y tecnología han limitado la navegación, el acceso ordenado a la información y la integración plena de sus productos y servicios. El proyecto contempla una arquitectura tecnológica propia, con diseño modular, principios de experiencia de usuario, criterios de accesibilidad y mecanismos automáticos de actualización de contenidos.

La nueva plataforma concentrará de manera estructurada los sistemas, publicaciones, tableros interactivos y datos que genera el Instituto, ofreciendo una experiencia de usuario clara, coherente y orientada tanto a perfiles técnicos como al público general. Durante este primer año, el alcance del proyecto será el desarrollo de un prototipo funcional que permitirá validar la estructura, funcionalidades y enfoque de navegación que guiarán su implementación definitiva.

b) Incorporación de dependencias al SIEEJ

Durante 2025 se desarrollará e implementará un primer módulo funcional del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco y sus Municipios (SIEEJ), concebido como un cliente web que operará como punto de entrada para la recopilación y organización de datos provenientes de las dependencias del Ejecutivo. Este cliente contará con una interfaz de captura estructurada diseñada para levantar la información de forma estandarizada, facilitando su trazabilidad y futura incorporación automatizada al sistema.

La interfaz permitirá registrar datos relacionados con bases institucionales, frecuencia de actualización, niveles de acceso, normatividad aplicable, medidas de seguridad, aplicaciones en procesos sustantivos, interoperabilidad y documentación asociada. Asimismo, se incluirán campos para identificar retos técnicos, propuestas de mejora y prioridades temáticas. Este módulo representa el primer paso hacia la consolidación del SIEEJ como infraestructura estatal para la integración y análisis de información estratégica.

c) Tableros municipales

Se desarrollará una plataforma de tableros interactivos municipales que formará parte del SIEEJ. Estos tableros permitirán consultar información estratégica de cada municipio mediante visualizaciones dinámicas como gráficas, mapas temáticos y tablas interactivas, organizadas conforme a los ejes del Plan Estatal de Gobernanza y

Desarrollo. La plataforma estará diseñada para permitir la exploración, descarga y comparación de indicadores clave en distintos niveles territoriales y temáticos.

Uno de los componentes fundamentales de este proyecto será la actualización automatizada de los datos, a partir de flujos estructurados que alimenten los tableros con información validada y oportuna, eliminando la necesidad de cargas manuales o recreación de visualizaciones. Como antecedente, se toma como base conceptual la experiencia acumulada en los Cuadernillos Municipales, publicaciones estáticas en formato PDF que el Instituto ha puesto a disposición pública para cada uno de los 125 municipios del estado, y cuyo contenido será ahora transformado en una interfaz interactiva, accesible y de actualización continua.

d) Sistema de consulta inteligente de documentos institucionales

Se desarrollará un sistema de análisis de documentos mediante técnicas de inteligencia artificial que permita realizar consultas en lenguaje natural y obtener respuestas precisas con base en el contenido documental generado por el Instituto. Este sistema, concebido como un repositorio automatizado guiado por IA, tiene como objetivo mejorar el acceso y aprovechamiento de la información institucional a partir del procesamiento y comprensión semántica de textos técnicos, normativos y metodológicos.

En una primera fase, el sistema funcionará mediante la carga de documentos estructurados en diversos formatos; en una segunda etapa, se incorporarán bases de datos vectoriales para ampliar la capacidad de respuesta y enriquecer las

fuentes de referencia. Si bien su uso inicial estará enfocado en fortalecer los procesos internos del Instituto y apoyar la sistematización de información para el trabajo técnico, el sistema podrá escalar para atender también las necesidades de consulta estratégica del Ejecutivo estatal y sus equipos de asesoría.

e) Integración de proyectos estratégicos

El nuevo modelo organizacional del Instituto también permite la integración de proyectos adicionales que respondan a solicitudes específicas de instancias estatales, siempre que se encuentren alineados a los ejes del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo o a prioridades estatales coyunturales. Estos proyectos podrán formalizarse mediante convenios de colaboración que aseguren su viabilidad técnica y su incorporación eficiente en la cadena institucional de producción y análisis de información.

4.3. Continuidad en proyectos de generación y actualización de información

Además de los nuevos desarrollos, el Instituto continuará con la producción de estudios, análisis y productos informativos clave para el seguimiento de fenómenos sociales, económicos, geográficos y de seguridad en el estado. También se reforzarán las plataformas interactivas existentes, se implementarán metodologías actualizadas para el levantamiento de encuestas y cartografía, y se mantendrá la oferta de servicios de asesoría, capacitación y certificación. Estas acciones aseguran

la continuidad operativa y la pertinencia de los productos actuales, en armonía con las líneas de innovación propuestas.

a) Estudios y reportes de información

Durante se dará continuidad a la generación y difusión de estudios, boletines e indicadores clave que permiten dar seguimiento a fenómenos sociales, económicos, geográficos y de seguridad. Estos productos mantienen su relevancia como herramientas de análisis para dependencias estatales, municipios y ciudadanía en general, y se actualizarán con base en fuentes oficiales y metodologías estandarizadas.

- Fichas informativas de estadísticas oportunas del Estado. Producción de fichas informativas sobre diversos temas de información socio demográfica, económico financiera y de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia.
- Boletín económico mensual. Es un documento de análisis de todas las estadísticas económicas y financieras publicadas en el mes que hace referencia.
- El Indicador de Confianza del Consumidor Jalisciense (ICCJ) será objeto de un rediseño metodológico que sustituirá las encuestas telefónicas por mecanismos de levantamiento digital a través de redes sociales y plataformas web, con el fin de ampliar la cobertura y adaptarse a los

hábitos actuales de la población. Dado que el instrumento recoge información más relacionada con percepciones sobre el gasto y la economía familiar que con confianza general, se propone actualizar su nombre a Indicador de Percepción Económica y Gasto del Consumidor Jalisciense (IPEG-CJ), reflejando con mayor precisión su contenido y propósito.

- Mapa sobre el Índice de Sequía de Diferencia Normalizada (NDDI) para los municipios del Estado. Es un mapa que contiene un indicador que mide la intensidad de sequía de alguna área determinada, siendo resultado de técnicas SIG y herramientas raster, utilizando imágenes de acceso libre del satélite Sentinel 2.

b) Actualización de plataformas

Se dará mantenimiento y actualización a diversas plataformas interactivas que albergan información estadística, económica, de movilidad, seguridad y desarrollo regional. Este proceso implica la integración de nuevos datos, mejora en funcionalidades y actualización visual, con el fin de garantizar que la información esté disponible de manera oportuna y accesible.

- Plataforma de estadísticas del Centro de Conciliación Laboral, CCL. Presenta información a nivel municipal, por sexo y sector económico de las conciliaciones laborales en estado de Jalisco



- Información SIPINNA municipal. Provee acceso a información de nivel municipal sobre contexto, desarrollo, protección, supervivencia y participación de la población infantil y adolescente.
- Sistema de Información Geoelectoral. Plataforma que provee información sobre resultados electorales y el padrón electoral en la entidad y sus municipios.
- Siniestralimap. La plataforma surge de la colaboración entre el Instituto de Información Estadística y Geográfica y la Secretaría de Transporte. Es un esfuerzo en conjunto por facilitar el acceso a la información sobre siniestros viales que resultan en consecuencias fatales o lesiones en el lugar del incidente.
- Plataforma de seguridad. Este portal web es donde el Gobierno de Jalisco transparenta la estadística delictiva en la entidad y se lleva a cabo por medio de tres apartados: Laboratorio de datos, Comparativa por estados, Reporte mensual.
- Actualización de Mapa Jalisco. Se actualizarán las capas de información geoespacial que el Instituto administra dentro de la plataforma Mapa Jalisco, asegurando su vigencia, calidad y utilidad para los procesos de consulta y análisis territorial.
- Actualización de otras consultas interactivas de información estadística y geográfica. Las consultas interactivas son herramientas digitales que

permiten al usuario consultar activamente información estadística sobre diversos temas y, en tanto que se prepara la nueva plataforma web del Instituto.

c) Levantamiento de información

Con el fin de generar datos de primera mano, se llevarán a cabo actividades de levantamiento mediante encuestas y vuelos con dron, aprovechando tecnologías digitales que mejoren la cobertura y eficiencia de la recolección de información. Estas acciones permitirán actualizar capas geoespaciales y generar estudios sobre variables de interés para la planeación del desarrollo estatal.

- Durante 2025 se continuará con el levantamiento de encuestas institucionales, con un enfoque renovado en las técnicas de recolección de datos. Se implementarán rediseños metodológicos orientados a ampliar la cobertura y eficiencia del levantamiento, dejando de lado el uso de encuestas telefónicas y priorizando la distribución digital a través de redes sociales, plataformas web y otros medios electrónicos, adaptados a los hábitos actuales de consumo de información de la población.
- Se generará información cartográfica mediante levantamientos geoespaciales realizados con drones, lo que permitirá obtener datos actualizados de manera ágil y precisa. En estos procesos se incorporará el uso de tecnologías como sensores ópticos y sistemas LiDAR (Light

Detection and Ranging), que permiten capturar modelos tridimensionales del terreno y elementos superficiales con alta resolución, facilitando aplicaciones en ordenamiento territorial, medio ambiente y planeación urbana.

d) Coordinación del CEIEG

Como organismo técnico responsable de la presidencia del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), el Instituto continuará coordinando los trabajos vinculados a su Programa Anual de Trabajo, así como la ejecución de proyectos derivados de sus acuerdos y mesas técnicas. Esta participación permite mantener la articulación institucional con dependencias del Ejecutivo y fortalecer la generación de información estratégica alineada a prioridades estatales y regionales.

e) Servicios de información y formación especializada

El Instituto continuará brindando servicios de valor agregado que fortalecen la apropiación y uso de la información por parte de instituciones y ciudadanía. Entre ellos se incluyen capacitaciones, asesorías, certificaciones, diplomados y respuesta a solicitudes especializadas, asegurando así el acceso efectivo al conocimiento generado.

- Impartición del Diplomado en Análisis de Información Estadística y Geográfica.
- Respuestas a solicitudes de información específica.



- Emisión de documentos certificados con la información que genera o administra.
- Capacitaciones especializadas en el uso, análisis e interpretación de información estadística y geográfica, dirigidas a personal de dependencias públicas, académicos y otros sectores estratégicos.
- Sesiones informativas. Sesiones a instituciones y ciudadanos, para dar a conocer el quehacer del instituto, la información que genera, los medios para acceder a ella y los servicios que presta.

4.4. Proyectos de gestión y optimización de procesos

La transformación institucional requiere también del fortalecimiento de los procesos administrativos, jurídicos y organizacionales que sostienen su operación. Esta sección detalla las acciones clave para revisar y actualizar la estructura del Instituto, generar y renovar convenios estratégicos, consolidar los órganos colegiados institucionales y promover una planeación basada en resultados. Asimismo, se contempla el análisis de lineamientos y políticas internas para adecuarse a las nuevas demandas en materia de innovación, transparencia y gobernanza de datos.

a) Fortalecimiento de la gestión administrativa

Como parte de las actividades fundamentales de administración, el plan de trabajo administrativo tiene como objetivo asegurar la operación eficiente del Instituto

mediante la consolidación de los procesos administrativos y financieros. Se dará seguimiento puntual a la elaboración mensual de los estados financieros, en cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la integración del proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2026. Además, se atenderán los requerimientos del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC) y se mantendrá la gestión continua de pagos al personal, incluyendo aportaciones institucionales ante IPEJAL, IMSS y SEDAR.

Para garantizar la eficiencia operativa del Instituto, además de la continuidad a las tareas y atribuciones establecidas por la normativa, se fortalecerá la gestión administrativa con las siguientes acciones generales:

- Revisión y actualización de la estructura organizacional y de la plantilla de personal, alineadas con las necesidades del Instituto y orientadas a fortalecer áreas clave. Se evaluará la pertinencia de crear nuevos puestos estratégicos, especialmente en funciones técnicas y especializadas.
- Optimización, planeación y ejecución del anteproyecto del Presupuesto de Egresos anual, con el objetivo de priorizar proyectos estratégicos para el Instituto.
- Administración eficiente de los recursos humanos, materiales y de los servicios generales, con el fin de mejorar la gestión de bienes y garantizar la prestación oportuna de servicios esenciales.
- Manejo responsable, transparente y eficiente de los recursos financieros, así como la elaboración y presentación oportuna de los estados financieros.

- Impulso a la innovación, capacitación y actualización constante de las y los servidores públicos en diversas áreas de conocimiento.

b) Revisión de lineamientos y políticas para la gestión institucional

Como parte del proceso de modernización del Instituto, se llevará a cabo un ejercicio de diagnóstico y mapeo de los principales lineamientos y políticas que regulan la generación y uso de información, así como la incorporación de nuevas tecnologías. Este análisis permitirá identificar oportunidades de mejora y alineación con las estrategias de innovación gubernamental y transparencia. El ejercicio se centrará en:

- Revisión y en su caso, actualización de criterios o prácticas internas, con énfasis en los temas relacionados con información pública, datos abiertos, inteligencia artificial y transformación digital.
- Identificación de políticas estatales y nacionales en materia de información estadística y geográfica, que permita su comparación con los estándares actuales.
- Realizar un análisis de las disposiciones jurídicas y administrativas que norman el funcionamiento del Instituto, con el fin de fortalecer la capacidad operativa, sin generar cargas adicionales de regulación.

c) Formalización de acuerdos mediante convenios estratégicos

El Instituto requiere renovar y generar nuevos convenios con dependencias clave para garantizar la continuidad de sus productos y servicios, así como para la priorización de proyectos alineados con las líneas estratégicas del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo. Se trabajará en:



- Renovación de convenios con instituciones gubernamentales, académicas y organismos especializados que aporten insumos críticos para la generación y difusión de información estratégica.
- Gestión de nuevos convenios de colaboración con dependencias y entidades estratégicas para fortalecer la capacidad operativa del Instituto y su acceso a fuentes de información especializadas.
- Revisión de esquemas de cooperación interinstitucional para asegurar la actualización y pertinencia de los productos informativos del Instituto en el contexto de las nuevas prioridades de gobierno.

d) Instalación de Órganos Colegiados

El Instituto cuenta con diversos órganos colegiados internos que deben ser instalados durante el año para garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable, y contribuir con la mejora continua de políticas y actividades institucionales, entre los que se encuentran los siguientes:

- Junta de Gobierno;
- Consejo Consultivo;
- Comité Asesor del Sistema de Información;
- Comité de Adquisiciones;
- Comité de Transparencia;
- Comité de Ética e Integridad;
- Comité de Control Interno; y
- Unidad de Igualdad de Género.

Asimismo, de conformidad con la normatividad aplicable, el Instituto a través de su titular o a quien esta designe, participa como integrante de órganos colegiados externos, que permiten establecer mecanismos formales de gobernanza con otras

instancias gubernamentales, en los que es necesario rendir protesta para formalizar su participación, entre los que se encuentran:

- Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica;
- Consejo Estatal de Planeación;
- Comité de Datos Abiertos y Transparencia;
- Consejo Consultivo de Innovación Gubernamental; y
- Otros órganos estratégicos definidos en la normativa vigente que reciba actualizaciones.

La instalación de estos órganos asegurará la gobernanza efectiva del Instituto, permitiendo que sus procesos internos y sus relaciones institucionales se desarrollen bajo marcos jurídicos claros.

e) Transparencia y protección de datos personales

La reciente reforma en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, generará cambios significativos que impactan directamente a las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados, por lo que, con el propósito de garantizar los derechos en cuestión, es esencial que la Unidad de Transparencia del Instituto tome las siguientes acciones:

- Revisar y modificar los documentos y procedimientos internos actuales, para alinearlos con los principios y deberes de las nuevas leyes y regulaciones que se emitan en su momento.
- Acudir a sesiones de formación para que el equipo de la Unidad de Transparencia comprenda a fondo las implicaciones de la reforma y pueda implementar eficazmente los cambios realizados.
- Mantener la publicación y actualización de la información fundamental en el portal de transparencia estatal y federal.

- Dar contestación en tiempo y forma a las solicitudes de acceso a la información y ejercicio de derechos ARCO en cumplimiento a las nuevas disposiciones en la materia.

f) Planeación y organización

Con el fin de establecer los objetivos y metas del Instituto, así como implementar los mecanismos de evaluación y seguimiento para el cumplimiento de las actividades, se realizan distintas actividades de planeación a lo largo del año:

- Diseñar el Plan de Desarrollo Institucional, el cual integra los objetivos del Organismo y define los proyectos a realizar, alineándose al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEDG).
- Integrar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), con el propósito de establecer y monitorear avances en el cumplimiento de metas y objetivos. Se definirá una nueva MIR que se alinee al nuevo PEDG y que precise los productos insignia del Instituto. Para ello, se establecerán mesas de trabajo y sesiones de capacitación con el personal directivo en torno a la definición de metas e indicadores a través de la metodología de Marco Lógico.
- Se realizará un análisis de la pertinencia de los indicadores existentes para el monitoreo de los resultados y logro de los objetivos institucionales de desarrollo de Jalisco que integra la plataforma MIDE



Jalisco, y la formulación de nuevos indicadores para su inclusión en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, de acuerdo a los ejes estratégicos propuestos.

- Se llevará a cabo un ejercicio de planeación para mejorar la organización y articulación de los procesos técnicos del Instituto. Esto permitirá optimizar la coordinación entre áreas, clarificar roles en el desarrollo de proyectos y facilitar la integración de tecnologías para la generación y procesamiento de información. Como parte de este esfuerzo, se analizarán los flujos de trabajo, la asignación de responsabilidades y la incorporación de herramientas tecnológicas, generando insumos que podrán ser utilizados para futuras actualizaciones del manual de organización y procesos.

5. Actividades

Para dar seguimiento operativo al cumplimiento de los proyectos estratégicos y funciones sustantivas del Instituto, las actividades previstas para 2025 se organizan en función de los ejes institucionales de acción, definidos con base en la naturaleza de las tareas, su propósito técnico y su relación con los objetivos del Instituto.

Esta clasificación permite agrupar las actividades según su tipo: generación y análisis de información; desarrollo tecnológico; vinculación interinstitucional; servicios de información y formación especializada; procesos de planeación y gestión interna, entre otros. Bajo esta lógica, se presenta a continuación el Listado de actividades por eje institucional, con su respectiva meta anual, que servirá como base para el seguimiento, monitoreo y evaluación del avance del plan.

5.1. Eje A. Estudios y reportes de información

CÓDIGO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	META ANUAL	UNIDAD
A.1	Publicación de estudios y fichas de análisis estadístico	Elaboración y difusión de documentos que presentan hallazgos clave sobre distintos temas, basados en el análisis de datos oficiales.	220	Estudios generados
A.2	Elaboración de reportes de respuestas a solicitudes de información de dependencias y población general	Preparación de informes detallados para atender requerimientos de información provenientes de instituciones públicas y ciudadanía.	100	Porcentaje sobre solicitudes
A.3	Generación de productos de información geográfica a partir	Creación de representaciones espaciales y bases de datos	12	Productos generados



CÓDIGO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	META ANUAL	UNIDAD
	de análisis espaciales	geográficas a partir del análisis de información territorial.		
A.4	Generación de cartografía temática para su análisis y toma de decisiones	Diseño y desarrollo de mapas especializados que facilitan la interpretación de fenómenos geográficos y estadísticos.	12	Mapas generados
A.5	Actualización de capas de información para consultas en mapas interactivos	Incorporación y mantenimiento de datos geoespaciales para mejorar la precisión y utilidad de herramientas cartográficas en línea.	63	Capas de información geoespacial actualizadas
A.6	Actualización de información de plataformas interactivas de información estadística y geográfica	Revisión, validación e integración de nuevos datos en sistemas digitales para consulta pública.	60	Plataformas actualizadas
A.7	Ejecución de proyectos del Programa Anual de Trabajo del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica	Implementación de iniciativas estratégicas enfocadas en mejorar la producción y difusión de información estadística y geográfica.	2	Proyectos
A.8	Diseño de visualizaciones de datos, indicadores y estadísticas en tableros municipales por eje estratégico	Desarrollo de gráficos, indicadores y herramientas interactivas que permiten analizar información clave por municipio.	7	Conjuntos de visualizaciones
A.9	Automatización de procesamiento de datos para tableros municipales en entorno de prueba por eje estratégico	Desarrollo y prueba de procesos automáticos que optimizan la integración y actualización de datos en los tableros municipales.	4	Conjuntos de procesos automatizados

5.2. Eje B. Levantamientos de información

CÓDIGO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	META ANUAL	UNIDAD
B.1	Coordinación de las dependencias gubernamentales para el levantamiento de estudios nacionales como censos de gobierno y otros	Gestión y enlace interinstitucional para la recolección de datos en censos y estudios oficiales de alcance nacional.	3	Estudios coordinados
B.2	Elaboración de estudios a través de encuestas	Diseño, aplicación y análisis de encuestas para generar información estadística sobre diversos temas de interés.	12	Encuestas
B.3	Generación de productos de información cartográfica a partir de vuelos realizados con dron	Captura y procesamiento de imágenes aéreas para la creación de mapas y análisis geoespaciales detallados.	50	Vuelos generados

5.3. Eje C. Desarrollo de sistemas de información

CÓDIGO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	META ANUAL	UNIDAD
C.1	Apertura y actualización de bases de datos de dependencias y municipios al SIEEJ	Integración y mantenimiento de datos de dependencias y municipios en el Sistema Estatal de Información Estratégica de Jalisco.	80	Porcentaje de dependencias y municipios
C.2	Desarrollo de un sistema de análisis de documentos usando técnicas de IA	Implementación de modelos de inteligencia artificial para procesar y extraer información de documentos oficiales del IIEG para consulta.	100	Porcentaje trabajado
C.3	Desarrollo de un sistema de análisis de bases de datos vectoriales usando técnicas de IA	Aplicación del desarrollo para incorporar, además de documentos, bases de datos vectoriales del IIEG para consulta.	40	Porcentaje trabajado



CÓDIGO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	META ANUAL	UNIDAD
C.4	Colaboración con dependencias/municipios para desarrollar sistemas de información bajo solicitud	Asesoría y asistencia técnica a dependencias y municipios en la creación de sistemas de información según sus necesidades.	100	Porcentaje sobre solicitudes
C.5	Desarrollo de proyectos de procesamiento de altos volúmenes de información en equipo de cómputo de alto rendimiento	Uso de infraestructura computacional avanzada para analizar grandes conjuntos de datos de manera eficiente.	700	horas de cómputo
C.6	Desarrollo de maquetado con visualización interactiva de tableros municipales por eje estratégico	Diseño de interfaces gráficas dinámicas para representar datos estratégicos de municipios.	7	Maquetados desarrollados
C.7	Desarrollo del módulo de automatización centralizada para la adquisición y transformación de datos federales en bases de datos estructuradas.	Creación de una herramienta que optimiza la recolección y estructuración de datos nacionales en bases de datos locales.	100	Porcentaje de desarrollo
C.8	Desarrollo de prototipo funcional con visualización interactiva de tableros municipales por eje estratégico	Construcción de una versión inicial interactiva de tableros estratégicos para la visualización de información municipal.	2	Prototipos desarrollados
C.9	Implementación del mecanismo de descarga de datos abiertos en tableros municipales en entorno de prueba por eje estratégico	Integración de una función para permitir la descarga de información pública en pruebas controladas.	2	Funcionalidades implementadas
C.10	Primera fase de prototipo de nueva plataforma web	Diseño y desarrollo inicial de una nueva plataforma digital para la consulta de información.	100	Porcentaje de desarrollo
C.11	Despliegue de plataforma de tableros municipales en producción por eje estratégico	Implementación operativa de la plataforma que centraliza la visualización de datos estratégicos municipales.	2	Despliegues de tableros



5.4. Eje D. Asesoría y capacitación

CÓDIGO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	META ANUAL	UNIDAD
D.1	Capacitaciones y planes de trabajo con dependencias para el SIEEJ	Formación y acompañamiento a dependencias para la correcta integración y uso de su información en el Sistema.	2	Sesiones de capacitación
D.2	Impartición de diplomados relacionados con la generación y análisis de Información Estadística.	Programas formativos especializados en metodologías y herramientas para el análisis de datos.	2	Emisiones de diplomado
D.3	Impartición de cursos sobre el uso de plataformas y herramientas de información estadística y geográfica de instancias estatales o federales	Capacitación en el uso de sistemas estatales y federales para la consulta y análisis de datos.	3	Cursos impartidos
D.4	Impartición de sesiones de capacitación en el uso del software de Sistemas de Información Geográfica.	Formación en herramientas SIG para el procesamiento y visualización de datos espaciales.	100	Porcentaje sobre solicitudes
D.5	Sesiones de capacitación o talleres Inteligencia Artificial y Sistemas	Introducción y aplicación de técnicas de IA en el análisis y gestión de datos.	4	Sesiones impartidas
D.6	Asesorías especializadas para las dependencias o municipios por solicitud	Atención personalizada para resolver necesidades específicas en información estadística y geográfica.	100	Porcentaje sobre solicitudes

5.5. Eje E. Difusión e investigación

CÓDIGO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	META ANUAL	UNIDAD
E.1	Elaboración de boletines y productos de difusión de información estadística	Creación de materiales informativos para comunicar datos relevantes a diversos públicos.	12	Productos elaborados
E.2	Impartición de sesiones personalizadas a instituciones con interés de conocer la información que produce el IIEG	Presentación y explicación de los productos y datos generados por el Instituto según el interés de cada entidad.	12	Sesiones impartidas
E.3	Publicaciones de proyectos de investigación	Difusión de estudios y análisis en medios especializados y de acceso público.	7	Publicaciones
E.4	Desarrollo de proyectos de investigación aplicada	Estudios orientados a resolver problemáticas concretas mediante el uso de datos y análisis estadístico.	1	Proyecto
E.5	Organización de eventos de divulgación	Planeación y ejecución de espacios para compartir información estadística y geográfica con distintos sectores.		Eventos
E.6	Presentaciones de proyectos de investigación y talleres en congresos y foros	Exposición de investigaciones y metodologías desarrolladas en encuentros académicos y profesionales.	6	Presentaciones realizadas

5.6. Eje F. Acciones de soporte

CÓDIGO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	META ANUAL	UNIDAD
F.1	Atención y seguimiento a asuntos jurídicos.	Gestionar los asuntos jurídicos y legales del organismo garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente.	100	Porcentaje sobre solicitudes



CÓDIGO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	META ANUAL	UNIDAD
F.2	Firma de instrumentos jurídicos en los que el IIEG sea parte	Elaboración, revisión y negociación de contratos y convenios que aseguren el cumplimiento de la normatividad legal vigente	29	Instrumentos
F.3	Gestión presupuestal y financiera conforme a la normatividad vigente.	Realización oportuna de los estados financieros de manera mensual, en cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normativas administrativas vigentes.	12	Estados financieros
F.4	Realización de las actividades para la gestión de los pagos relacionados con el personal ante las distintas instancias.	Gestión de los pagos relacionados con el personal ante las distintas instancias, como es el pago de nómina, así como las aportaciones a IPEJAL, IMSS y SEDAR.	94	Actividades
F.5	Atención de solicitudes de acceso a la información recibidas	Recibir, gestionar y resolver o en su caso derivar las solicitudes de acceso a la información pública.	100	Porcentaje sobre solicitudes
F.6	Implementación del programa de mejoramiento organizacional	Desarrollo de actividades que fomenten el cumplimiento de metas y objetivos del Instituto, así como la profesionalización del personal y sus actividades	20	Actividades
F.7	Asistencia a las sesiones de órganos colegiados internos y externos en representación institucional del IIEG	Representar al organismo de manera eficaz y proactiva en los órganos colegiados internos y externos conformados por ley.	36	Asistencias
F.8	Administración y suministro de materiales y servicios para el adecuado funcionamiento del IIEG	Satisfacer las necesidades para la operación, de acuerdo al Programa Anual de Adquisiciones y la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.	40	Solicitudes de aprovisionamiento



6. Cronograma de actividades

A continuación se presenta el calendario de ejecución de las actividades descritas en la sección anterior, en el que se indica el mes de entrega o reporte de las actividades.

6.1. Eje A. Estudios y reportes de información

CÓDIGO	ACTIVIDAD	MES DE ENTREGA											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
A.1	Publicación de estudios y fichas de análisis estadístico			■			■			■			■
A.2	Elaboración de reportes de respuestas a solicitudes de información de dependencias y población general	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
A.3	Generación de productos de información geográfica a partir de análisis espaciales			■			■			■			■
A.4	Generación de cartografía temática para su análisis y toma de decisiones			■			■			■			■
A.5	Actualización de capas de información para consultas en mapas interactivos.			■			■			■			■
A.6	Actualización de información de plataformas interactivas de información estadística y geográfica			■			■			■			■
A.7	Ejecución de proyectos del Programa Anual de Trabajo del Comité Estatal de Información												■
A.8	Diseño de visualizaciones de datos, indicadores y estadísticas en tableros municipales por eje estratégico	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■



CÓDIGO	ACTIVIDAD	MES DE ENTREGA											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
A.9	Automatización de procesamiento de datos para tableros municipales en entorno de prueba por eje estratégico												

6.2. Eje B. Levantamientos de información

CÓDIGO	ACTIVIDAD	MES DE ENTREGA											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
B.1	Coordinación de las dependencias gubernamentales para el levantamiento de estudios nacionales como censos de gobierno y otros												
B.2	Elaboración de estudios a través de encuestas												
B.3	Generación de productos de información cartográfica a partir de vuelos realizados con dron												

6.3. Eje C. Desarrollo de sistemas de información

CÓDIGO	ACTIVIDAD	MES DE ENTREGA											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
C.1	Apertura y actualización de bases de datos de dependencias y municipios al SIEEJ												
C.2	Desarrollo de un sistema de análisis de documentos usando técnicas de IA												
C.3	Desarrollo de un sistema de análisis												



CÓDIGO	ACTIVIDAD	MES DE ENTREGA											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	de bases de datos vectoriales usando técnicas de IA												
C.4	Colaboración con dependencias/municipios para desarrollar sistemas de información bajo solicitud												
C.5	Desarrollo de proyectos de procesamiento de altos volúmenes de información en equipo de cómputo de alto rendimiento												
C.6	Desarrollo de maquetado con visualización interactiva de tableros municipales por eje estratégico												
C.7	Desarrollo del módulo de automatización centralizada para la adquisición y transformación de datos federales en bases de datos estructuradas												
C.8	Desarrollo de prototipo funcional con visualización interactiva de tableros municipales por eje estratégico												
C.9	Implementación del mecanismo de descarga de datos abiertos en tableros municipales en entorno de prueba por eje estratégico												
C.10	Primera fase de prototipo de nueva plataforma web												
C.11	Despliegue de plataforma de tableros municipales en producción por eje estratégico												



6.4. Eje D. Asesoría y capacitación

CÓDI GO	ACTIVIDAD	MES DE ENTREGA											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
D.1	Capacitaciones y planes de trabajo con dependencias para el SIEEJ												
D.2	Impartición de diplomados relacionados con la generación y análisis de Información Estadística.												
D.3	Impartición de cursos sobre el uso de plataformas y herramientas de información estadística y geográfica de instancias estatales o federales												
D.4	Impartición de sesiones de capacitación en el uso del software de Sistemas de Información Geográfica.												
D.5	Sesiones de capacitación o talleres Inteligencia Artificial y Sistemas												
D.6	Asesorías especializadas para las dependencias o municipios por solicitud												

6.5. Eje E. Difusión e investigación

CÓDI GO	ACTIVIDAD	MES DE ENTREGA											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
E.1	Elaboración de boletines y productos de difusión de información estadística												
E.2	Impartición de sesiones personalizadas a instituciones con interés de conocer la información que produce el IIEG.												



CÓDIGO	ACTIVIDAD	MES DE ENTREGA											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
E.3	Publicaciones de proyectos de investigación			■			■		■				■
E.4	Desarrollo de proyectos de investigación aplicada												■
E.5	Organización de eventos de divulgación			■			■			■			■
E.6	Presentaciones de proyectos de investigación y talleres en congresos y foros			■			■			■			■

6.6. Eje F. Acciones de soporte

CÓDIGO	ACTIVIDAD	MES DE ENTREGA											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
F.1	Atención y seguimiento a asuntos jurídicos.	■											
F.2	Firma de instrumentos jurídicos en los que el IIEG sea parte			■			■			■			■
F.3	Gestión presupuestal y financiera conforme a la normatividad vigente.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
F.4	Realización de las actividades para la gestión de los pagos relacionados con el personal ante las distintas instancias.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
F.5	Atención de solicitudes de acceso a la información recibidas	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
F.6	Implementación del programa de mejoramiento organizacional			■			■			■			■
F.7	Asistencia a las sesiones de órganos	■	■	■		■	■		■	■		■	■



CÓDIGO	ACTIVIDAD	MES DE ENTREGA											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	colegiados internos y externos en representación institucional del IIEG												
F.8	Administración y suministro de materiales y servicios para el adecuado funcionamiento del IIEG												

7. Consideraciones finales

El Plan Anual de Trabajo 2025 constituye una guía estratégica para orientar las acciones del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco durante el primer año de la nueva administración estatal. Su diseño responde a una visión integral que articula continuidad y transformación: por un lado, asegura la permanencia y mejora de los procesos sustantivos que han consolidado al IIEG como organismo técnico de referencia; por otro, impulsa un conjunto de proyectos innovadores que modernizan su estructura operativa, amplían sus capacidades tecnológicas y refuerzan su papel en la gobernanza pública basada en datos.

A lo largo del documento se han presentado iniciativas clave para avanzar en la consolidación del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco y sus Municipios, el desarrollo de nuevas plataformas digitales, la automatización de procesos de producción y análisis de datos, y la incorporación de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial y el cómputo de alto rendimiento. Estas acciones permitirán mejorar la integración de datos estadísticos y geospaciales, fortalecer la trazabilidad y disponibilidad de la información pública, e impulsar esquemas de gobernanza de datos abiertos que garanticen su accesibilidad, interoperabilidad y uso estratégico. En conjunto, estos esfuerzos dotarán al Instituto de mayores capacidades técnicas, operativas y analíticas, consolidando su papel como organismo público orientado a la innovación, la colaboración interinstitucional y la generación de valor público a través de la información.

La ejecución de este plan requerirá un esfuerzo institucional sostenido, una coordinación efectiva con dependencias públicas y una capacidad técnica en permanente evolución. En ese sentido, este documento no solo delimita metas operativas, sino que expresa una visión de futuro para el IIEG: una institución que se adapta, que innova y que transforma su quehacer para estar a la altura de las exigencias del entorno actual y de las necesidades estratégicas de Jalisco.